



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONSEJO

136.º período de sesiones

Roma, 15 – 19 de junio de 2009

Informe del 124.º período de sesiones del Comité de Finanzas
Roma, 5 – 6 de febrero de 2009

Índice

	Párrafos
Introducción	1 - 7
Cuestiones relativas al Programa Mundial de Alimentos	8 - 19
CUARTO INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2008-2009 (WFP/EB.1/2009/6-A/1 CORR.1)	8 - 15
MANDATO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL PMA (WFP/EB.1/2009/6-B/1)	16 - 17
NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN DEL MANDATO DEL AUDITOR EXTERNO (WFP/EB.1/2009/6-C/1)	18

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

EXAMEN DEL PROYECTO WINGS II Y PREPARACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NICSP: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN (WFP/EB.1/2009/6-D/1 ADD.1)	19
Otros asuntos	20 - 25
FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL 125.º PERÍODO DE SESIONES	20 - 23
ASUNTOS DIVERSOS	24 - 25

INFORME DEL 124.º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE FINANZAS

5 – de febrero de 2009

Introducción

1. El Comité presentó al Consejo el informe de su 124.º período de sesiones, convocado a solicitud del Programa Mundial de Alimentos (PMA) a fin de analizar las cuestiones financieras que se someterían a examen en el siguiente período de sesiones de su Junta Ejecutiva. Dicho informe figura a continuación.

2. Estuvieron presentes los representantes siguientes:

Presidente:	Sr. Yasser A. R. Sorour (Egipto)
Vicepresidente:	Sr. Lee Brudvig (Estados Unidos de América)
Miembros:	Sr. Eckhard W. Hein (Alemania)
	Sr. MOUNGUI MÉDI (Camerún)
	Sr. Li Zhengdong (China)
	Sr. Søren Skafte (Dinamarca)
	Sr. Jean-Jacques Soula (Francia)
	Excmo. Sr. Jorge E. Chen Charpentier (México)
	Excmo. Sr. Eudoro Jaén Esquivel (Panamá)
	Sr. Robert Sabiiti (Uganda)

3. Al aprobar el programa, el Comité de Finanzas destacó la mayor puntualidad en la presentación de los documentos del PMA, que en su mayor parte se le habían enviado antes del período de sesiones. Sin embargo, los miembros del Comité manifestaron gran preocupación por el retraso en la presentación del documento titulado “Examen del proyecto WINGS II y preparación para la introducción de las NICSP: Informe del Auditor Externo y respuesta de la dirección del PMA” (WFP/EB.1/2009/6-D/1) y Add.1. En vista de su importancia y de la importante información que contenía, el Comité examinó dicho documento, aunque indicando categóricamente que en el futuro no examinaría ningún documento que se presentara fuera de los plazos establecidos mientras el Comité no se convenciera de lo contrario.

4. En virtud del Artículo II.3 del Reglamento del Comité de Finanzas de la FAO, y sin perjuicio de lo en él establecido, el Comité decidió hacer extensivas las deliberaciones de su 124.º período de sesiones, excepto para la aprobación del informe, a los observadores sin derecho a hacer uso de la palabra de todos los Estados Miembros de la Organización.

5. El Comité señaló que se debería examinar más detenidamente la presentación oficial del informe del Comité de Finanzas a la Junta Ejecutiva del PMA.

6. El Presidente informó al Comité de que el Sr. Aamir A. Khawaja (Pakistán) no podría asistir al 124.º período de sesiones del Comité de Finanzas. Comunicó asimismo al Comité la designación de la Sra. Yao Xiangjun para reemplazar al Sr. Li Zhengdong como representante de la República Popular China en el período de sesiones. Además, el Comité tomó nota de que se había nombrado a la Sra. Elizabeth Petrovski para sustituir al Sr. Lee Brudvig como representante de los Estados Unidos de América durante una tarde. El Excmo. Sr. Eudoro Jaén Esquivel

(Panamá), por otra parte, fue sustituido por el Sr. Horacio Maltez durante parte del período de sesiones. En la adición a este informe (CL 136/6-Add.1) se presenta un resumen biográfico de la Sra. Yao, de la Sra. Petrovski y del Sr. Maltez.

7. El Sr. Lee Brudvig (Estados Unidos de América) fue elegido por unanimidad Vicepresidente para 2009.

Cuestiones relativas al Programa Mundial de Alimentos

CUARTO INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DEL PMA PARA EL BIENIO 2008-2009 (WFP/EB.1/2009/6-A/1 CORR.1)

8. Este tema se presentaría a la Junta Ejecutiva del PMA para examen; hacía referencia al Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión y al *Corrigendum* correspondiente, así como una adición con información suplementaria relativa al tercer informe de actualización sobre el Plan de Gestión.

9. El Comité reconoció que se trataba de un documento informativo y, a la vez, con capacidad de anticipación, y manifestó que confiaba en que se siguieran introduciendo mejoras en los futuros informes de actualización, en especial en lo referente a la evolución de las tendencias y las proyecciones a largo plazo.

10. En el Cuarto informe de actualización sobre el Plan de Gestión se destacaban las modificaciones introducidas en el Programa de trabajo. Gracias a la reducción de los precios mundiales, en particular de los productos alimenticios y el combustible, el costo de la ejecución del Programa de trabajo había disminuido sustancialmente. No obstante, debido a las nuevas necesidades operacionales, que ascendían a 449 millones de USD, se preveía que el nuevo Programa de trabajo totalizara 10 900 millones de dólares para el bienio. El Comité reiteró la necesidad de que en los futuros informes se destacasen todo nuevo aspecto y toda nueva necesidad que surgieran en los períodos comprendidos entre los distintos informes de actualización del Plan de Gestión.

11. Se señaló que, para mejorar la planificación futura, en el Programa de trabajo del Plan de Gestión debía incluirse una asignación para emergencias imprevistas. Con ello se podría lograr una planificación más realista y evitar tener que modificar constantemente los supuestos establecidos.

12. Se observó que las estimaciones de ingresos se habían mantenido inalteradas y seguían situándose en 8 000 millones de dólares, una cantidad que representaba aproximadamente el 75 % del Programa de trabajo previsto y que se consideró moderada. El Comité observó que los precios podían volver a ser inestables en 2009 y pidió a la Secretaría que diera aclaraciones en particular sobre determinadas partidas, como el costo del transporte y los costos de personal. La Secretaría facilitó las aclaraciones solicitadas.

13. En lo relativo a la asignación propuesta de 112 nuevos puestos con cargo al presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), se informó al Comité de que el puesto propuesto de Oficial de Relaciones con los Donantes (Políticas y Comunicación) basado en Bruselas complementaría la estructura de la oficina existente en esta ciudad, dotada hasta entonces de un personal compuesto por cuatro profesionales y tres asistentes técnicos o auxiliares administrativos.

14. El Comité observó que, en vista de las perspectivas actuales de la economía mundial, que incluían fluctuaciones e inestabilidad de los precios, cabía la posibilidad de que las inversiones siguieran dando pérdidas, y solicitó mayor información sobre las políticas de inversión y el rendimiento de la cartera. La Secretaría informó al Comité de que tanto las políticas de inversión como el rendimiento de las inversiones del PMA eran objeto de supervisión interna por parte del Comité de Inversiones y objeto de examen por parte del Comité de Auditoría, y que el Programa

recurría, además, a los servicios de asesoramiento del Banco Mundial en materia de inversiones. En conexión con las pérdidas comunicadas por valor de 20 millones de dólares, la Secretaría señaló que, en los años previos a la crisis financiera reinante, se habían acreditado al Fondo General más de 300 millones de dólares en concepto de intereses. Como resultado del cambio que sufrió el entorno financiero, se emitieron nuevas directrices en materia de inversiones, más conservadoras, a fin de reducir el perfil de riesgo, y se produjo una importante contracción de la cartera de inversiones a corto plazo.

15. El Comité recomendó, asimismo, seguir esforzándose por mantener un nivel aceptable en el Fondo General.

MANDATO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL PMA (WFP/EB.1/2009/6-B/1)

16. La Secretaría describió la evolución y la historia del Comité de Auditoría e hizo notar que dicho comité actualmente estaba integrado por miembros externos y respondía exclusivamente ante el Director Ejecutivo.

17. El Comité apoyó el principio de contar con un Comité de Auditoría totalmente independiente, pero subrayó la necesidad de aclarar los canales de rendición de informes de tal comité y la relación entre el asesoramiento prestado por el Comité de Auditoría, el Comité de Finanzas y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP). Los miembros señalaron asimismo que era necesario seguir analizando el mandato del Comité de Auditoría y la función que desempeñaba el Comité de Finanzas en relación con el nombramiento de los miembros de tal Comité. El Comité de Finanzas recomendó que se siguieran examinando el mandato y las funciones del Comité de Auditoría como base para poder adoptar una decisión fundamentada. Un miembro del Comité propuso que la decisión se basara en una evaluación del funcionamiento del Comité actual desde su establecimiento, así como sobre la base del dictamen independiente del Auditor Externo presentado en el actual período de sesiones.

NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN DEL MANDATO DEL AUDITOR EXTERNO (WFP/EB.1/2009/6-C/1)

18. La Secretaría expuso la propuesta de modificar el Reglamento Financiero con respecto al nombramiento del Auditor Externo. Éste debería nombrarse mediante un proceso de selección competitiva para un mandato de seis años, no renovable de forma inmediata: ningún Auditor Externo podría optar al nombramiento durante dos mandatos consecutivos. Sólo podría volver a ser elegido, también mediante un proceso de selección competitiva, tras un intervalo de duración correspondiente al período de un mandato. El Comité respaldó la propuesta. Una integrante del Comité lamentó que no hubiera consenso entre los miembros de la Junta Ejecutiva respecto de la propuesta de admitir a auditores del sector privado en el proceso de selección competitiva para la función de auditoría externa en el PMA.

EXAMEN DEL PROYECTO WINGS II Y PREPARACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE LAS NICSP: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO Y RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN (WFP/EB.1/2009/6-D/1 ADD.1)

19. Pese a confirmar su opinión sobre la importancia de aplicar plenamente las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), el Comité manifestó preocupación ante la declaración, en relación con la serie experimental de estados de cuentas, de que el Auditor Externo quizás no pudiera emitir un dictamen sin reservas sobre las cuentas del PMA correspondientes a 2008 a menos que se adoptaran determinadas medidas. La Secretaría señaló que las recomendaciones del Auditor Externo habían sido aceptadas en su totalidad y se estaban aplicando. Se señaló que el PMA estaba a la vanguardia de la labor dirigida al cumplimiento de las NICSP dentro del sistema de las Naciones Unidas y que, en tanto que muchas organizaciones habían aplazado la aplicación de tales normas, el PMA seguía adelante con ella. El Auditor Externo encomió los progresos realizados por el PMA y los beneficios que habían aportado las

medidas ya adoptadas para cumplir con las NICSP en la gestión financiera y de inventarios. Un miembro del Comité manifestó que prefería que se hiciera una evaluación de la eficiencia y eficacia de la aplicación del sistema WINGS II tan pronto como el sistema fuera operativo. La Secretaría confirmó que la evaluación se realizaría tras un período de estabilización.

Otros asuntos

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL 125.º PERÍODO DE SESIONES

20. Se informó al Comité de que estaba previsto celebrar el 125.º período de sesiones en Roma, los días 9 y 10 de marzo de 2009.

21. El Presidente dio a entender asimismo que podría ser útil celebrar una reunión de coordinación presidida por el Presidente del Comité de la Conferencia para el Seguimiento de la Evaluación Externa Independiente de la FAO (CoC-IEE) a fin de determinar si convendría o no prever más días para prolongar el 125.º período de sesiones.

22. Por lo que respecta al programa del 125.º período de sesiones, el Presidente reiteró que se seguiría el proceso de formulación habitual y que los miembros podrían proponer enmiendas o adiciones al mismo antes de que se ultimara su preparación.

23. El Comité afirmó que deseaba recibir los documentos cuanto antes, pero observó asimismo que era necesario aplicar cierta flexibilidad en cuanto a los plazos de presentación de los documentos relativos al 125.º período de sesiones, de modo que los miembros pudieran expresar su opinión tras haber examinado la información más actualizada disponible.

ASUNTOS DIVERSOS

24. Un miembro señaló a la atención del Comité dos documentos que se presentarían a la Junta Ejecutiva, a saber, el Informe anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2008 (WFP/EB.1/2009/4) y el Marco de resultados estratégicos (WFP/EB.1/2009/5-C). El miembro en cuestión felicitó a la Secretaría por los documentos, pero señaló que los mismos eran también de interés del Comité de Finanzas de la FAO y que debía considerarse la posibilidad de presentarlos a dicho comité más adelante.

25. El Comité quiso poner de relieve los nexos entre la aplicación de la gestión basada en los resultados (RBM) y los parámetros financieros, en la medida en que uno de los objetivos de la RBM era medir precisamente la eficiencia financiera del Programa, entre las demás cosas. El Comité manifestó que deseaba que se le mantuviera informado acerca de toda novedad en esta esfera, y señaló que ya se había hecho este pedido en el pasado, con ocasión del examen de un informe del Auditor Externo sobre la RBM.